

10733

ASCENSORES ECUATORIANOS DASO S.A.

Exp 163142

Quito, 11 de mayo de 2017

Señor
BYRON HERNAN AGUIAR URBINA
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ASCENSORES ECUATORIANOS DASO S.A.** celebrada el día 11 de mayo de 2017 los accionistas tuvieron el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **TRES** años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto de la compañía.

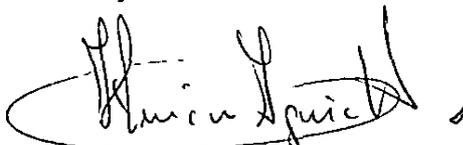
La compañía **ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 30 de Julio de 2009 en la Notaria Vigésima Novena del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil en Quito el 17 de Agosto del mismo año. Con fecha 02 de Marzo de 2017 mediante escritura celebrada en la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de abril de 2017 se cambia la denominación de la compañía a **ASCENSORES ECUATORIANOS DASO S.A.**

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente

César Enrique Carrera Egas
PRESIDENTE

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ASCENSORES ECUATORIANOS DASO S.A.** con esta fecha, Quito, 11 de Mayo de 2017.


Byron Hernan Aguiar Urbina
CC 1801425920



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33339
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10733
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASCENSORES ECUATORIANOS DASO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUIAR URBINA BYRON HERNAN ✓
IDENTIFICACIÓN:	1801425420
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	3 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2627 DEL 17/08/2009.- NOT. 29 DEL 30/07/2009 CAMBIO DENOMINACION: RM. 1518 DEL 11/04/2017 .- NOT. 26 DEL 02/03/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL